

El trabajador ganará la mitad si enferma

Escrito por Agencias

Miércoles 22 de Febrero de 2017 18:10

+ Eso, si el patrón acepta que es una enfermedad laboral CD. DE MÉXICO, 22 de Febrero de 2017.- Los diputados aprobaron que solo se pague 50% de su salario a un trabajador que enferme por causas laborales, y será el empresario quien determine cuáles enfermedades serán susceptibles de ese pago.

Hubo 86 votos en contra por parte de legisladores de Morena y PRD, hubo 10 abstenciones pero 303 votos favorecen la iniciativa empresarial. El pleno avaló así cambios en los artículos 513 y 515 de la Ley Federal del Trabajo y añadió el 515 bis.

La reforma abre la puerta para que sea la Secretaria de Trabajo y Previsión Social la que actualice las tablas de valuación de las incapacidades permanentes, lo cual surgiría tras aprobación del proyecto por la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la que participan empresarios y dirigentes de fuertes organizaciones obreras, en un término de seis meses, contados a partir de la entrada en vigor del decreto correspondiente.

Los diputados panistas afirmaron que se conservó el texto del artículo 515 de dicha ley, en el cual se establece que el presidente de la República iniciará ante el Legislativo la adecuación periódica de las tablas de enfermedades y afirmó que han pasado más de 46 años sin que las tablas sean actualizadas, privando de certeza y seguridad jurídica a los trabajadores que sufren de enfermedades por motivos de trabajo. La oposición de izquierda acusó que la reforma implica que al trabajador ahora solo se le pagará 50% y no 100% de su salario cuando enferme por motivos de su trabajo y que violentan derechos del obrero al aprobar que sea el empresario el que diga qué enfermedades se pueden pagar o no, pues los hace “un los hace juez y parte y va en contra del trabajador”.

El PRD aseguró que se votaría algo que nadie conocía, ni el proyecto de las nuevas tablas de enfermedades --son 73 las que se actualizan—y se publicarían en 2102, pero no fue así. El PRI dijo que al actualizar las tablas de enfermedades de trabajo y la valoración de las incapacidades permanentes se garantiza certeza jurídica a los trabajadores.

Morena advirtió que “de aprobarse, las aseguradoras privadas que actualmente administran de manera ilegal las pensiones, o el propio IMSS, harán sus propias tablas de enfermedades y de evaluación de incapacidades acorde a sus intereses”.

El trabajador ganará la mitad si enferma

Escrito por Agencias

Miércoles 22 de Febrero de 2017 18:10

En síntesis, Morena detalló que “se pretende que al concluir la actualización, las tablas de enfermedad que están actualmente desaparezcan de la Ley Federal del Trabajo. Su implicación legal es que al salir del cuerpo de la ley reglamentaria del artículo 123 constitucional, se convertirá en sólo una disposición administrativa, lo que significa quitar certeza jurídica en el ejercicio de este derecho” y será la patronal quien determine qué se reconoce o no como enfermedad profesional.

“Si un trabajador sufre la amputación de un dedo pulgar, hoy equivale a 40%/45% de incapacidad permanente; mañana podrán decir que solamente equivale a un simple 10%”, advirtió. En los anuncios donde se menciona que la Procuraduría Federal investiga si algunas de las exenciones fiscales otorgadas están relacionadas con este tipo de lavado de dinero.

Los brasileños se han manifestado en las calles y la policía los reprime. En diciembre, los oficiales (a quienes tampoco se les ha pagado su quincena) entraron a una iglesia cerca de la Cámara de diputados estatal y dispararon balas de goma desde una ventana; en este mes incendiaron un autobús y lo detonaron en el centro de la ciudad el mismo día en el que un oficial de la policía civil le disparó a la policía antidisturbios durante una protesta.

También los trabajadores de limpieza están en huelga y crecen los anuncios de manifestaciones para las próximas semanas, lo cual hizo que la autoridad federal desplegara 9000 soldados para patrullar las calles de Río, lo cual se mantendrá hasta el próximo marzo.

VEN CORRUPCION

Dos exgobernadores del estado de Río fueron arrestados bajo cargos de corrupción y fraude electoral. Anthony Garotinho es sospechoso de intentar amañar las votaciones y Sergio Cabral, cuyo mandato terminó en 2014, es acusado de exigir 64 millones de dólares en sobornos a cambio de contratos de infraestructura para el mundial y otros proyectos.

El trabajador ganará la mitad si enferma

Escrito por Agencias

Miércoles 22 de Febrero de 2017 18:10

Hoy, a solo unos meses del evento mundial, el Parque Olímpico de Río de Janeiro es un pueblo fantasma; los visitantes ven la piscina llena de lodo; el famoso estadio de futbol Maracanã está dañado y abandonado, el Parque Olímpico de Deodoro está cerrado, la bahía de Guanabara donde fueron los eventos acuáticos, aún está contaminada. Todo eso debería estar abierto al público y aprovechándose para programas de formación deportiva, pero eso está ausente como lo está la euforia de las olimpiadas, mientras pensiones y salarios siguen sin llegar y los oficiales de policía pelean entre sí en las calles.

Pero como los turistas solo saben del Carnaval de Río, no de los demás pequeños pueblos, no tienen de qué preocuparse: la autoridad todavía garantiza la gran fiesta del Carnaval de Río.